

LA UNION REPUBLICANA

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45;

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá
toda la correspondencia al director.

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Ex-
tranjero y Ultramar, 250 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 113

Año I

Toda la Correspondencia administrati-
va se dirigirá al Administrador.

Palma de Mallorca, Sábado 12 Diciembre 1896

Lo de la calle de Catany

Ello no puede ser más claro.

Una pared colindante con la calle amenaza ruina. Diez pesetas bastan para repararla y dejarla como nueva.

No, señores, nada de eso, hay que demoler la pared, hay que reconstruirla dos ó tres metros más adentro, según sea la alineación que plugo al Ayuntamiento, hay que gastarse diez mil pesetas, hay que pagar el impuesto de la licencia.

Pero es el caso que el propietario puede pagar las diez pesetas pero no las diez mil ¿y á mi que me cuentan?

La UTILIDAD pública así lo quiere.

Si el propietario no tiene dinero que abandone la finca y en paz, sin perjuicio de ir pagando la contribución territorial.

Y sigamos el procedimiento lógico.

Uno tiene un par de zapatos algo deteriorados; es decir, que amenazan ruina. Gastándose una peseta, un cordón puede echarle tapas y medias suelas que sirvan á su propietario como si el calzado fuese nuevo. ¡Qué! No puede ser; nuestro hombre debe comprar un par de zapatos nuevos y gastarse diez pesetas.

La PUBLICA UTILIDAD así lo exige.

Remendar el propietario de una chaqueta los agujereados todos es una injusticia. Lo procedente es una chaqueta nueva.

Y adelante.

Hay un enfermo, es decir, uno que amenaza ruina ¿curarle? ¿por qué? ¿para qué?

Que se muera cuanto antes pues ya se sabe que:

Quando un fraile se muere
dicen los demás

un enemigo ménos

y una ración mas.

Después de tantas revoluciones para conquistar los DERECHOS INDIVIDUALES nos resulta que no hay tales derechos sino la UTILIDAD de un Dios ignoto llamado BIEN PUBLICO que es sinónimo de MAL PRIVADO; de modo que todo puede compendiarse en las siguientes líneas:

Cuanto más feliz sea el PUBLICO mas desgraciado será el INDIVIDUO; ó en otros términos, cuanto mas desgraciado sea el PUBLICO mas feliz será el individuo.

Cada uno es libre de escoger uno de los dos extremos.

La mayoría de las personas es empero eclectica.

¿Y en qué consiste el eclecticismo?

En un procedimiento muy especial.

—Si se trata de sí mismos son individualistas pero si se trata de otros son socialistas.

Lo mio, mio es, pero lo tuyo es de los dos.

—Mi casa es intangible pero la de en frente debe derribarse para ensanchar la calle.

—Cuando tales teorías son profesadas por un pueblo es lógico que esté dividido en dos razas: explotados y explotadores, lacayos y señores.

El que no respeta los derechos ajenos no debe maravillarse de que nadie haga caso de los suyos.

LOS PLANOS

Que D. Pedro de Alcántara Peña haya pasado diez y siete años trabajando en el levantamiento del plano de las afueras de Palma hasta una distancia de dos kilómetros y que aun no lo tenga concluido, aunque cobrado, nada tiene de particular porque las cosas buenas no se improvisan.

Pero que el Ayuntamiento teniendo un contrato pendiente con el Sr. Peña estipule otro, para el mismo objeto, en veinte mil pesetas, con D. Pedro Garau, esto no puede pasar ni en Jauja.

Y sin embargo, pasa y lo que es peor el pueblo pagará y es muy justo que pague porque él eligió el Ayuntamiento.

Sin contar innumerables planos antiguos, ora generales ora parciales, pero que queremos omitir por lo antiguos, aunque algo aprovechable tendrán, hay cuatro planos modernos:

1.º El levantado por la Comisión jeodésica que presidia el General Ibáñez.

2.º El levantado por la Comisión hidrográfica del vapor «Vulcano». (En hojas sueltas se vende á 3 pesetas cada una).

3.º El levantado por el cuerpo de Estado Mayor del ejército para proyectar las futuras defensas de Palma.

4.º El que está levantando (y si no concluido poco le falta) la Brigada topográfica.

Estos cuatro planos, de un mismo terreno, ó son buenos ó son malos.

Si son buenos el Ayuntamiento no tenia necesidad de un quinto ni de un sexto plano.

Si son malos fuera óbvio que el General Ibáñez, los del «Vulcano», los del Estado Mayor y los de la Brigada topográfica, son unos ignorantes, lo que nos parece un absurdo.

Resultado; que nos quedaremos sin planos teniendo planos de sobra.

En cuanto á lo del ensanche y derribo de las murallas esto se guarda para mejor ocasión.

Las murallas de Palma solo se derribarán por el mismo procedimiento que se empleó en Barcelona en 1854.

El que espere otro vive en el Limbo.

¿Hay alguien que crea que los sacristanes, canónigos, campaneros, músicos y demás gentes que viven á espensas de la Catedral se avengan nunca buenamente á su derribo por más leyes que se promulguen?

La contestación no es dudosa.

Pues apliquen ustedes la comparación á las murallas y zonas polémicas.

Las murallas tienen más amigos de lo que á primera vista se cree.

El que quiera enterarse de las razones que militan en pró de las murallas que hojee la colección de «El Isleño» correspondiente al año 1865, llamado del cólera.

Vamos, lo de las murallas es verde y para madurar necesita una caloría muy pronunciada.

Inocentada?

Dice La Tradición:

«Han salido ya los diputados carlistas junto con

el ilustre Jefe-Delegado Señor Marques de Cerralbo, en dirección á la Casa del Destierro que es como si dijéramos la mansión de la hidalguía y del honor castellano».

Poco á poco, colega carcunda; usted debe referirse á la mansión de la hidalguía y del honor de D. Carlos, pero no amplie usted tan laudatorios adjetivos para los Castellanos por que, afortunadamente; ni D. Carlos tiene nada que ver con los habitantes de castilla ni estos han caído tan bajo que toleren, ni aun en broma, que el niño terso sea emblema de honor é hidalguía.

No faltaba más que al protagonista de la asquerosa causa del *Tousón de oro*, al héroe de las célebres *húngaras*, al inicuo cabecilla que ensangrentó á España con asesinatos organizados por el Cura de Flix, el Cura Santa Cruz y otros curas *ilustres*; al fanteche que reducido á la categoría de un mito se rodea de una aureola de realeza, tan falsa como ridícula, á costa de algunos desdichados de hueco cerebro, se le expidiese patente de HIDALGUÍA Y DE HONOR.

Para colmo de ignominia una hija de ese modelo de pretendientes ha huido del hogar, ó sea de la Casa del Destierro, como una desvergonzada *cocotte*, con un aventurero, casado por añadidura.

He aquí la mansión del honor y la hidalguía, que no puede compararse al más modesto albergue de los castellanos, á quienes se infiere grave ofensa comparando sus honradas costumbres y familias con las indecentes, disolutas y pornográficas del mentecato perpétuo que reside en Venecia.

Dijera La Tradición que Llauder, Polo, Mella, Sanz y demás hombres ilustres del partido marchaban á dar el pésame á su jefe, por la escapatoria de su virtuosa hija y nada tendría que objetarse.

Atribuir á D. Carlos honor é hidalguía castellanos es insultar á los españoles ó escribir una inocentada necia.

Sección neutral

ESTUDIOS SOCIALES (1)

(Continuación)

—Pero como para poder admirar diafanamente el gran valor de la Muger, es necesario que ella sepa lo que vale, forzoso será el que antes se la eduque en la normal escuela de la mujer, no bastando instruir la teóricamente en la edad en que las pasiones ya han hechado sus raíces en el corazón; porque entonces es tarde, ó sino, es época poco idónea al objeto.

Debe de ser en ocasión en que el corazón virgen aun á todos los defectos peculiares de la infancia, ávido de impresiones, hállese en sazón para recibir las benéficas semillas de la educación moral, sobre la que descansa la instrucción intelectual, y luego la educación social ó lazo que nos una á todos en una gran familia.

Las madres, deben de ser las primeras institutrices de sus hijas, tanto por ser las mas interesadas en su bien, cuanto por ser las que naturalmente más tiempo las tienen á su lado, y las que mas bien han de observar todos sus defectillos, por que no debe dejárselos pasar pues la falta mas leve, con la tolerancia se estaciona, arraiga y crece, estendiendo sus ramas luego pordó quiera.

Comprendo que para que las madres enseñen

bien es necesario, que hayan aprendido antes, á practicarlo, que enseñen y naturalmente para que las primeras se despojen de sus imperfecciones en edad madura, se necesitará una buena dosis de voluntad y abnegación para seguir el nuevo camino de la rígida enseñanza, primer escalon en la reformadora senda de la mujer *moral, intelectual y social* que es para lo que fué creada.

Ninguna clase de la Sociedad viene á estar escluida de este deber, pues si bien en la esfera de mayores comodidades debe la madre de velar por si propia de sus hijos, en la clase trabajadora, procurando tener, en particular á sus hijas, todo lo más cerca de si, posible, las enseñará á huir de la ociosidad y de la vagancia, principios ciertos de su perdición.

De la manera misma como en otras ocasiones he dicho al hombre que en vez de ir á los cafés fuese á centros decentes, de igual forma digo y diré mañana que la mujer emplee sus ratos de solaz ó descanso, instruyéndose como pueda.

Y como para conseguir este fin es necesario que á la muger se la proporcione en su misma casa, la instrucción, nada más adecuado, que la creación de un periódico semanal, bien barato, en el que se reunan escritos cortos deleitables, unidos á máximas morales y naturales, aclaradas con ejemplos amenos y convincentes; no desalentándose por si la suscripción careciese de número suficiente, por que no es la muger quien la rehuye, sino su triste ignorancia, y que tan luego pueda sacudir su pesado letargo que lo será, aunque paulatinamente cierto, ávida y apresurada correrá á beber en la nutritiva y cristalina fuente de su regeneración.

La repartición de libritos de poco tamaño y valor (aunque se tengan que regalar,) con novelitas morales adecuadas al caso, de limpia y clara tipografía; las veladas recreativas con disertaciones familiares alternadas con otras amenidades, la popularización por medio de la prensa independiente bajo la vigilancia y protección del Centro que trate de perfeccionar á la muger mejorándola su actual modo de ser, y el estímulo de *diplomas de honor* á las que prueben haber aprovechado algo los saludables consejos de tal centro, designando á la par como á *directoras íntimas* á señoras en quienes no se reconozca orgullo, vanidad, ni hipocresía y que sean notables por su bondad, desinterés y amor al prójimo sean de la clase social que fueren, pues su distintivo ha de ser el bien de sus semejantes más no la jactancia ni el deseo de singularizarse por tan honrosa tarea, medics son estos, los más conducentes al desarrollo del perfeccionamiento de la muger y no las cátedras normales, á donde se acudiera por lujo y vanidad, principios reprochables, y que la edad de las alumnas ha de ser bien poco adecuada para desprenderse de ciertas costumbres, confundiendo la esencia por la apariencia; é indicando tan solo relativo á los medios de ganarse la muger la subsistencia, que las circunstancias, costumbres y apoyo de los gobiernos, podrán solamente fijarlos, pues nada que se diga en concreto será realizable, siendo este punto dependiente inmediato del otro principal.

Réstame ahora solo añadir, que si mis débiles fuerzas fueran bastantes para aportar un pequeño casquijo para el cimientto del bello palacio de reina-ra la Muger, por su saber, gustoso las empleara para verla dichosa y digna de si propia; siendo mi corazón henchido de placer al poderla decir de todas veras **TODO POR TI, Y TODO PARA TI.**

VILLALBA PELLICER.

CUBA

(De El País).

Lo que cuesta la guerra

Por real orden de 15 de Noviembre se ha man-

dado publicar la cuenta de los gastos de la guerra, y he aquí el extracto del documento redactado por la Dirección de Hacienda:

Balance

RESUMEN de los ingresos y pagos que se han verificado con motivo de la campaña de la isla de Cuba, desde 4 de Marzo de 1895 á 30 de Junio de 1896.

INGRESOS

	PESOS
Cuenta de crédito abierta en el	
Banco de España, bajo el número 1.426	4.000.000
Idem, id., id. 1.545	5.000.000
Idem, id., id. 1.550	5.000.000
Idem, id., id. 2.327	3.000.000
Negociación de billetes hipotecarios, emisión 1890, según relación núm. 1	9.425.074,540
Idem, id., id., 1886, id. 2	4.404.985,180
Operación concertada con el Banco de París y de los Países Bajos en 8 de Octubre de 1895: francos 40.200.000 y libras esterlinas 392.000 á la par	10.000.000
Operación de crédito de 80 millones de pesetas en pagarés, serie 1.ª á 3.ª, 55.500.000 pesetas y 3.720.000 francos, á la par, según relación núm. 3	11.850.000
Operaciones concertadas con el Banco de España, representadas en pagarés, según relación núm. 4	12.000.000
Cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito núm. 1.542, abierta en el Banco de España por virtud de la ley de 11 de Julio de 1894.	1.615.239,200
Beneficios en los giros desde París y en las negociaciones de francos, compras de plata, etcétera etc., según relación número 5	466.352,153
	66.761.651,073

Pagos

	PESOS
Pagos al ramo de Guerra según relación núm. 1	12.233.841,466
Idem id. de Marina id. id. 2	3.289.567,770
Giros de la intendencia de Cuba sobre Madrid y Londres, según relación núm. 3	2.125.000
Remesas en metálico á las Cajas de la isla de Cuba, según relación núm. 4	18.700.000
Ingresado en efectivo en la isla de Cuba por transferencias, según relación núm. 5	16.129.000
Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, según relación número 6	7.866.111,680
Pagos al Ministerio de Estado, según relación núm. 7	55.800
Intereses, quebrantos de giro y gastos varios, según relación núm. 8	2.908.041,224
Anticipado para pago de asignaciones del ejército de Cuba, según relación núm. 9	495.000
Existencia	2.959.288,933
	66.761.651,083

Situación de la existencia

	PESOS
En el Banco de España, cré-	

dito número 1.426	89,983
Idem id. núm. 1.545	544,260
Idem id. núm. 1.540	2.410.572,968
Idem id. núm. 2.327,	338.227,280
Idem Bancos de París, francos	
1.069.276,71 á la par	209,555,342
En la caja del Ministerio	0,150
Total	2.959.288,933

Noticias locales

Le saludamos

Al distinguido redactor del «Heraldo de Madrid» y corresponsal de nuestro ilustrado colega de la calle del Hospital que se publica en esta ciudad, D. Adolfo G. Rodrigo, quien procedente de Barcelona ha llegado hoy á esta capital.

Segun tenemos entendido, el Sr. Rodrigo ha retardado su llegada algunos dias, con motivo de haber tenido que frecuentar algunos Clubs ciclistas de la capital del Principado.

Dícese que el «Veloz Sport Balear» obsequiará con un espléndido banquete en «Cas Catalá», al respetable compañero señor Rodrigo.

El recibimiento dispensado á «Juanito Pedal», ha sido una verdadera demostración del sincero afecto que le profesan sus muchos amigos que en Palma tiene el indicado señor Rodrigo.

Guardia Civil

Por la del puesto de Selva ha sido detenido un vecino de dicha villa por apacentar once cabezas de ganado en el sitio «Ses Cremades» de dicho término, sin el correspondiente permiso de su dueño.

El individuo ha sido entregado al Juez municipal de dicha villa.

En el cuartelillo municipal

Se hallan depositadas dos cadenas de latón; también se encuentra depositada en el local de referencia, una llave encontrada anoche en la via pública, cuyos objetos serán entregados á los que acrediten ser sus dueños.

A Capuchinos

Por haber faltado al respeto al Alcalde de barrio del correspondiente distrito fué encerrado ayer á Capuchinos el dueño de un establecimiento de bebidas del Arrabal de Santa Catalina.

A última hora nos dicen que el Juzgado entiende ya en el asunto.

Noticias marítimas

A las cinco zarpó sus anclas ayer tarde para Barcelona el vapor «Cataluña» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Bellver» con la correspondencia, pasaje y carga.

La Manifestación de hoy

Como esperábamos, el pueblo de Palma no permanece indiferente á los acontecimientos trascendentales que han ocurrido.

La muerte y derrota de Maceo y de sus secuaces ha obtenido la resonancia que era de esperar.

El Circulo Mallorquín inauguró la nota patriótica. Siguió *La Ultima Hora* organizando una manifestación y hoy continuará ésta en mayores proporciones.

Parte de los manifestantes saldrán del arrabal de Santa Catalina y se hallarán á las siete de la tarde en el Borne. A la misma hora otro grupo los esperará en el indicado sitio y todos unidos recorrerán

con músicas las calles de Concepción, Zagrana, San Cayetano, San Felio, Paz, Zagrana, Agua, Concepción, Constitución, Unión, Mercado, Riera, Rambla, Olmos, San Miguel, P. Mayor, Sindicato, Socorro, Paja, Lulio, San Francisco, Santa Eulalia, Cort, Conquistador y Borne donde se disolverá la manifestación.

Tenemos la seguridad que todo el pueblo de Palma sin distinción de clases ni opiniones acudirán á demostrar que todos son Españoles y que todos sienten el regocijo por la victoria obtenida contra los enemigos de España.

La alcaldía ha publicado un bando para que todo el vecindario ilumine los balcones y nosotros, por nuestra parte, hacemos la misma recomendación.

En la redacción de *La Última Hora* siempre abierta á todo proyecto patriótico se ha organizado la manifestación que esperamos será de las más importantes que se verifican en estas circunstancias.

Salga el pueblo de Palma de ese retraimiento y únase con entusiasmo al grito que debe unir á todos los españoles.

¡Viva España!

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4662 correspondiente al 8 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Circular del Gobierno civil encargando la captura de varios individuos fugados de la cárcel de Lérida.

Anuncio de esta Aduana sobre la subasta que debe verificarse el 17 del corriente.

Anuncio del Ayuntamiento de Palma, del estado expresivo de los gastos causados durante la última semana en las obras que se hacen por administración en la indicada corporación.

Estado de cuentas del Municipio de Capdepera.

Id. de id. del Municipio de Artá.

Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Artá durante el mes de Agosto último.

Estado de cuentas del Municipio de Pollensa.

Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Inca durante el próximo pasado Septiembre.

Id. de id. del Ayuntamiento de Campanet.

El Juez Militar del regimiento de Infantería Regional de Baleares número 2, cita y emplaza al recluta Antonio Marsella Expósito.

Otro edicto del Juez instructor de causas militares del indicado Regimiento, en el cual se cita y emplaza al prófugo Arnaldo Bisquerra Pons.

Id. del teniente de Navío D. Pedro Costa y Llobera citando á José Cunill Picornell y otros con motivo de la causa que se les sigue por delito de contrabando.

Estado de los nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, durante la primera decena de Noviembre último.

Convocatoria á los señores Sócios de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad.

Anuncio de la Comisaría de Guerra de Ibiza referente á la subasta que debe celebrarse en la plaza de la indicada isla el 21 del actual.

Ley del Timbre (continuación).

Sociedad Industrial Algodonera Mallorquina

EN LIQUIDACIÓN

Los señores Sócios de la quiebra de dicha Sociedad han acordado exigir á los tenedores de acciones

de la misma el dividendo pasivo del 30 p^o que se halla en descubierto, cuyo pago debe verificarse en el plazo de ocho dias á contar desde esta fecha á don Cayetano Gomila que vive en la calle de la Cordele- ría núm. 76, entresuelo.

Palma 5 de Diciembre de 1896.—Cayetano Gomila, Jaime Morey, Juan Bennasar.

A los accionistas de la Industrial Algodonera Mallorquina en quiebra.

Se les convoca á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo venidero dia 13 del mes en curso á las doce de su mañana en el piso bajo de la casa número 4 de la calle de Danús para tratar de asuntos que les interesan.

Palma 9 Diciembre 1896.—LA COMISIÓN.

La Constancia

Función para el dia 13 de Diciembre de 1896

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige D. Luis Cussini.

2.º La chispeante comedia en dos actos, denominada:

LA CARETA VERDE

3.º y último. La aplaudidísima zarzuelita intitulada:

LO SOMNI DE L' INOCENCIA

A las ocho de la noche.

Teatro Principal

Temporada de invierno 1896

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy sábado.

Primera representación del drama en tres actos, titulado:

AMOR SALVAJE

Primera representación de la pieza cómica, denominada:

E. H.

A las siete y media.

PRECIOS

	Decena	Diarios
	Ptas	Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer		
piso sin entradas	90	13
Id. plateas sin id.	75	12
Id. primer piso sin id.	70	11
Id. proscenio segundo piso sin id.	60	9
Id. segundo piso sin id.	45	6
Id. tercer piso sin id.	30	3'50
Butacas sin id.	9	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4	0'50
Delanteras de paraíso sin id.	4	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades	5'50	
Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraíso 0'50 id.		

NOTA. Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 11, 11'20 m.

En Monjuich ha principiado el consejo de guerra contra 87 procesados con motivo de la explosión ocurrida en la calle de Cambios Nuevos.

En la parte interior y en la exterior del castillo

se han tomado precauciones, aumentándose la guardia y vigilando guardias civiles y policía.

Preside el consejo el teniente coronel de Almansa.

Las sesiones durarán desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, dejando una hora para comer y otra para cenar.

De público únicamente habrá los habitantes de la fortaleza y los militares libres de servicio.

Espectación.—Roldós.

Madrid 12, 2'45 m.

«El Imparcial» dice que el médico Sr. Certucha ha dicho que Maceo, Bermúdez, Miró y 38 más pasaron por mar á Mariel, aprovechando la borrasca, en un bote, el cual tuvo que hacer cinco viajes.

El referido médico añade que Maceo presentia su muerte y que después de heridos los cabecillas Bermúdez y Miró, la partida disolvióse.

Demostrada que sea la innegable superioridad de España, el Gobierno aplicará en Cuba refosmas administrativas, pero abandona las reformas del señor Abarzuza.

Madrid 12, 2'40 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que llegó el vapor trasatlántico «León XIII», con el séptimo batallón de cazadores y dos compañías del octavo.

En breve empezarán las operaciones.

Habana.—Oficial.—Las partidas, desconcertadas, huyen hácia el Camagüey.

Confirmadas las noticias anteriores.

En el combate sostenido por la columna Cirujeda quedaron heridos Miró y cuatro cabecillas más.

Máximo Gómez proyectaba pasar á la Habana, pero la muerte de Maceo estorbó sus planes.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Interior perpétuo.	62'75
Exterior perpétuo.	74'65
Amortizable.	74'30
Cubas nuevas	75'75
Cubas viejas.	89'80
Banco de España	388'50
Tabacos.	211'00
Francos.	24'25
Libras.	31'34

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51'00
Cambio Mallorquín.	5'00
Fomento.	66'00
Ferrocarriles de Mallorca.	31'00
Gas.	80'00
Salinas de Ibiza.	195'00
G. Mallorquina.	00'00
Bonos municipales.	34'00
Isleña Marítima.	48'00
Caja de Ahorros.	73'00

Humoradas

Un licenciado del ejército solicita un empleo en una casa de banca.

Como lleva buenas recomendaciones, quieren nombrarle auxiliar del cajero.

—¿Entiende usted de caja?—le preguntan.

—¡Ya lo creo!—contesta.—¡Como que he sido tambor!

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos de parada, Pios. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, etc.

ITINERARIOS FERRO-CARRILES

Table with columns: Servicio de trenes que rige desde, Salidas, Llegadas. Lists routes like De Palma a Manacor, De Palma a Inca, etc.

VAPORES CORREOS

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists ship routes like Lunes 2 tarde para Barcelona, Martes 5 t. para Barcelona, etc.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA. Pedro de Alcántara Peña. Precio de la entrega de 32 páginas de texto...

DIETARIO 1897. CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el sentoral, asientos para la ropa a lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc. PRECIOS: Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 3'00 Ptas. Media página por día, encuadernado como el anterior 2'50. EDICIÓN ECONOMICA 1'50 PTAS. Se vende en casa de los Editores AMENGUAL Y MUNTANER y en las demás librerías.

ANUNCIOS PRENSA ASOCIADA. Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORO y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios a precios económicos. Gran descuento en los anuncios permanentes. Anuncios mortuorios y reclamos. A precios según tarifa. Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse a la Librería de D. Felipe Guay, calle de Morey. MIL PESETAS al que presente CASQUETAS LAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizú, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LATOS MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchas veces se han curado con estas pastillas en menor tiempo de lo que se reproduce de una manera insuperable. Los que tengan ASMA o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARETOS ANTIASTHMATICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS, basta quemar uno dentro de la habitación para que el entumecido pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestos vapores de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA. que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.) PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR Y LOS POLVOS DE MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso purifica el diente, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pléase estos medicamentos en todas las farmacias. En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos Plaza de la Cuartera n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depósitos de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

LA UNION COMERCIAL. Seguros marítimos y contra incendios. CAPITAL FONDERIAS. Pesetas 62.500,000. AGENTES: Martinez y Planas. San Juan, 30. - Palma de Mallorca. Y en el Barrio de Pollanxa. Polanxa.

DINERO Hay para colocar 124.000 duros. Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender o comprar fincas, puede dirigirse calle de LA CONJETA, núm. 37-2.º, frente al Pese del Clavón.

VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. TÉRMINO DE MANACOR. ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas vive calle de Arta número 31, en MANACOR.

Turroneiro de Jijona. El antiguo y acreditado turroneiro de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turrón de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Niere», «Guirlache», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera a sus numerosos parroquianos. Imp. del Comercio a cargo de Francisco Soler.